

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: 2TR-GJU-F-25
	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO (ESAL) QUE EJECUTAN CONVENIOS DE ASOCIACIÓN o CONTRATOS DE INTERÉS PÚBLICO o COLABORACIÓN (DECRETO 092 DE 2017)	Fecha: 20/03/2019
		Versión: 1
		Página: 1 de 12

1. Tipo de contrato: Convenio de asociación
2. N° de contrato o convenio: 2878-2024
3. Nombre del contratista o asociado: Cámara Colombiana del Libro
4. Objeto del convenio o contrato: Aunar esfuerzos entre el Instituto Distrital de las Artes - Idartes y una entidad privada sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad para la realización del proyecto "Bogotá literaria", mediante actividades que guarden relación con la misión y las funciones de la entidad, a partir de la producción, ejecución y el fortalecimiento de actividades culturales, artísticas y académicas en la ciudad relacionadas con las condiciones de acceso y apropiación de la literatura a través de la lectura, la escritura y la oralidad, como una estrategia que asocia actores públicos y privados.
5. Objetivo de la evaluación: Evaluar la efectividad de la ESAL, en términos de reputación y ejecución del convenio de asociación No. 2878-2024 suscrito con la CAMARA COLOMBIANA DEL LIBRO según indica el Decreto 092 de 2017 y la Guía de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.
6. Justificación de la presente evaluación: El Idartes por conducto del supervisor del convenio de asociación procede a evaluar a la entidad privada sin ánimo de lucro Cámara Colombiana del Libro en la ejecución del convenio N° 2878-2024, a través de los resultados de la intervención, las dificultades encontradas en el desarrollo del convenio, el desempeño de los mecanismos de verificación empleados por la entidad estatal y el elemento participativo de la comunidad en la que la ESAL desarrolló el proyecto; de acuerdo a lo señalado en el convenio de asociación.
7. Objetivos del proyecto: Objetivo general Apoyar, acompañar y fortalecer la estrategia en la implementación del proyecto “Bogotá literaria” liderada por el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, mediante acciones conjuntas que permitan garantizar los resultados en cada una de sus dimensiones: participación, formación, circulación, apropiación e investigación, involucrando a distintos agentes de la cadena del libro y la cultura, en los espacios de promoción y formación de la ciudad, a través de una agenda coordinada de actividades culturales, artísticas y académicas relacionadas con actores públicos y privados de la ciudad. Objetivos específicos - Participación: garantizar la participación de distintos actores de la cadena del libro y de la cultura de la ciudad en actividades artísticas, literarias (Festival de Libros para Niños y Jóvenes, Noviembre Independiente) y de circulación del libro en espacios de promoción y formación de la ciudad públicos y privados, en consonancia con la apuesta de la política de Lectura, Escritura y Oralidad frente al desarrollo de actividades de fortalecimiento para editoriales independientes, emergentes y comunitarias, y librerías independientes de Bogotá. - Formación: apoyar y acompañar las acciones de la Gerencia de Literatura en los espacios de formación de la ciudad en el marco del programa Escrituras de Bogotá, garantizando la realización de talleres y jornadas formativas para creadores y agentes de la cadena de la ciudad, con el fin de cualificar la producción literaria y la generación de proyectos relacionados con el libro y la promoción de la lectura. - Circulación: promover la circulación de agentes del sector literario de Bogotá en escenarios de promoción del libro y la lectura a nivel local, nacional e internacional, garantizando la difusión de su obra, fortaleciendo

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: 2TR-GJU-F-25
	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO (ESAL) QUE EJECUTAN CONVENIOS DE ASOCIACIÓN o CONTRATOS DE INTERÉS PÚBLICO o COLABORACIÓN (DECRETO 092 DE 2017)	Fecha: 20/03/2019
		Versión: 1
		Página: 2 de 12

la circulación del libro en cada uno de estos espacios con agenda cultural y profesional.

- **Apropiación:** favorecer los procesos de fomento de la lectura, la escritura y la oralidad de la Gerencia de Literatura, dirigidos a los distintos públicos y en distintos espacios de la ciudad, garantizando el acceso, la diversidad e interdisciplinariedad.

- **Investigación:** apoyar y asesorar el desarrollo de proyectos de la Gerencia de Literatura relacionados con el fomento de la lectura, la escritura y la oralidad en la ciudad en el marco de la promoción y posicionamiento del programa Libro al Viento.

8. Resultados de la ejecución del proyecto

Durante la ejecución del proyecto se logró el cumplimiento de la totalidad de las metas y de los indicadores propuestos por el asociado, de la siguiente manera:

1. Contratar 160 agentes del sector del libro, la lectura, la literatura, el arte o la cultura: Se realizó la vinculación de un total de 179 agentes que participaron en actividades asociadas a la lectura, la escritura y/o la oralidad, tales como charlas, presentaciones de obras literarias, eventos artísticos o culturales, dinámicas literarias, ilustración editorial, talleres, encuentros, entre otras. Se evidenció optimización de los recursos, alcanzando una ejecución del 112% de la meta.
2. Contratar 10 agentes del sector del libro, la lectura, la literatura, el arte o la cultura para la realización de intervenciones artísticas asociadas a la lectura, la escritura y/o la oralidad: Se realizaron 19 intervenciones artísticas tales como conciertos, sesiones de podcasts y escuchas en vivo, ilustraciones en vivo, slam poético, representaciones teatrales, entre otros. Se evidenció optimización de los recursos, alcanzando una ejecución del 190% de la meta.
3. Realizar 10 acciones, experiencias o exhibiciones en 10 librerías en el marco del Festival de Libros para Niños y Jóvenes: Se realizaron 10 actividades en librerías (¡OhlalaBooks!, Librería México del Fondo de Cultura Económica, Librería Taller del Libro, El Cuarto Plegable Voces y Trazos, Casa Tomada Libros y Café, La Verbena, Librería Woolf, Espantapájaros, Librería Wilborada 1047 y Madre Tierra Librería) en el marco del Festival de Libros para Niños, Niñas y Jóvenes, cumpliendo la meta en un 100%.
4. Diseñar 1 recorrido por librerías: Se realizó la creación del recorrido para las actividades realizadas en librerías en el Festival de Libros para Niños, Niñas y Jóvenes, cumpliendo la meta en un 100%.
5. Contratar 8 agentes del sector del libro, la lectura y la literatura como guías de los recorridos por diferentes librerías y/o espacios de lectura en la ciudad que se realicen en el marco del Festival de Libros para Niños y Jóvenes: Se vincularon 8 agentes que fueron guías en el Festival de Libros para Niños, Niñas y Jóvenes, cumpliendo la meta en un 100%.
6. Contratar 8 agentes del sector del libro, la lectura y la literatura para realizar actividades asociadas a la literatura infantil y juvenil: Se vincularon 8 promotores de lectura para actividades desarrolladas en diferentes librerías en el marco del Festival de Libros para Niños, Niñas y Jóvenes, cumpliendo la meta en un 100%.
7. Realizar 1 concurso dirigido a ilustradores con el fin de seleccionar la mejor propuesta de ilustración que se convertirá en la imagen del festival: Se desarrolló un concurso dirigido a ilustradores con el fin de seleccionar la mejor propuesta de ilustración que se convirtió en la imagen del Festival de Libros para Niños, Niñas y Jóvenes. La propuesta ganadora fue la de la ilustradora Carolina Latorre. Se cumplió la meta en un 100%.

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: 2TR-GJU-F-25
	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO (ESAL) QUE EJECUTAN CONVENIOS DE ASOCIACIÓN o CONTRATOS DE INTERÉS PÚBLICO o COLABORACIÓN (DECRETO 092 DE 2017)	Fecha: 20/03/2019
		Versión: 1
		Página: 3 de 12

8. Garantizar un (1) paquete de materiales para los eventos de la programación del Festival: Se contó con 1 paquete de materiales usados en actividades en librerías y colegios en el marco del Festival de Libros para Niños, Niñas y Jóvenes, cumpliendo la meta en un 100%.

9. Realizar 1 Festival de Literatura Infantil y Juvenil: El 18° Festival de libros para niños, niñas y jóvenes contó con una amplia programación que estuvo presente en 18 de las 20 localidades de Bogotá durante octubre, cumpliendo la meta en un 100%.

10. Contratar 1 programador(a) del Festival Noviembre Independiente: Se contó con un programador para las actividades realizadas durante Noviembre independiente, cumpliendo la meta en un 100%.

11. Contratar 14 agentes del sector del libro, la lectura, la literatura, el arte o la cultura para el Festival Noviembre Independiente: Se contó con 14 agentes para Noviembre Independiente, cumpliendo la meta en un 100%.

12. Realizar 2 intervenciones artísticas asociadas a la lectura, la escritura y/o la oralidad en el Festival Noviembre Independiente: Se contó con 2 intervenciones artísticas en Noviembre Independiente, cumpliendo la meta en un 100%.

13. Realizar 4 Actividades de circulación editorial: Se llevaron a cabo 4 actividades de circulación editorial en el 12° Festival Lectura Bajo los Árboles el 21 de septiembre de 2024, en Jazz al Parque el 28 y 29 de septiembre de 2024, en el Festival Rock al parque el 9, 10 y 11 noviembre de 2024, y en el Picnic literario Tutaina el 15 de diciembre de 2024, cumpliendo la meta en un 100%.

14. Realizar el Festival Noviembre Independiente / la Vuelta. Se llevó a cabo Noviembre independiente con más de 30 actividades en total, cumpliendo la meta en un 100%.

15. Realizar 1 taller de diez sesiones de 4 horas cada una, para un total de 40 horas de formación con enfoque poblacional sobre literaturas migrantes y traducción en sentido amplio: Se realizaron diez sesiones de 4 horas cada una, para formación con enfoque poblacional sobre literaturas migrantes y traducción en sentido amplio, a cargo de Alfonso Conde de la Asociación Colombiana de Traductores Terminólogos e intérpretes. Se cumplió la meta en un 100%.

16. Realizar 5 talleres de lectura literaria para las siguientes poblaciones: 2 talleres para jóvenes, 2 talleres para todo público y 1 taller para un colectivo literario conformado previamente: Se realizaron cinco talleres de lectura literaria para las siguientes poblaciones: 2 talleres para jóvenes, 2 talleres para todo público y un taller para un colectivo literario conformado previamente. Se impartieron 40 horas por taller, distribuidas en 10 sesiones por taller. Se cumplió la meta en un 100%.

17. Realizar 10 talleres de cuatro horas cada uno que entregan herramientas básicas de lectura y escritura de microrrelatos: Se realizarán los talleres de microrrelato, cumpliendo la meta en un 100%.

18. Realizar 20 seminarios taller que entregan herramientas en recursos y problemas narrativos: Se realizaron 20 seminarios taller que entregaron herramientas en recursos y problemas narrativos, cada uno con una duración de diez sesiones, de cuatro horas cada una. Se cumplió la meta en un 100%.

19. Contratar 5 agentes nacionales (que no residan en Bogotá), del sector de la lectura, la escritura y la oralidad, participando en actividades de la agenda literaria que se realice en la ciudad de Bogotá: Se contó con la participación del escritor Gilmer Mesa y las escritoras Helena Iriarte y Amalia Lu Posso Figueroa en el 12° Festival Lectura Bajo los Árboles que se realizó en el Parque de los novios en Bogotá y con el Director Víctor Gaviria y el Escritor Josué Zuleta en el Picnic Literario Tutaina realizado en el parque

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: 2TR-GJU-F-25
	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO (ESAL) QUE EJECUTAN CONVENIOS DE ASOCIACIÓN o CONTRATOS DE INTERÉS PÚBLICO o COLABORACIÓN (DECRETO 092 DE 2017)	Fecha: 20/03/2019
		Versión: 1
		Página: 4 de 12

Metropolitano El Tunal. Se cumplió la meta en un 100%.

20. Contratar 8 agentes del sector de la lectura, la escritura y la oralidad, de Bogotá o que vivan en Bogotá, circulando en ciudades de Colombia en donde se lleven a cabo ferias del libro o festivales literarios, que participen en la programación cultural, artística o académica: Se contó con la participación de 12 agentes en diferentes actividades a nivel nacional como Feria del libro de Cali, Feria Internacional del Libro Las Artes y la Cultura de Santa Marta, Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín, Feria del libro de Pasto, Feria del Libro de Pereira, eventos literarios en Cali, eventos literarios en Santa Rosa de Cabal. Se evidenció optimización de los recursos, alcanzando una ejecución del 150% de la meta.

21. Contratar 7 agentes del sector de la lectura, la escritura y la oralidad, de Bogotá o que vivan en Bogotá, circulando en ciudades fuera de Colombia en donde se lleven a cabo ferias del libro o festivales literarios, que participen en la programación cultural, artística o académica: 7 agentes viajaron a Guadalajara para participar en el Foro Internacional de librerías y en la Feria Internacional del Libro, cumpliendo la meta en un 100%.

22. Contratar 2 expertos para encuentros de fortalecimiento de agentes Libro al Viento: Se realizaron dos encuentros de Libro al Viento, que fueron espacios para seguir construyendo otros futuros posibles para Bogotá a través de la literatura y este programa de fomento a la lectura. Se cumplió la meta en un 100%.

23. Gestionar 1 paquete de materiales para la producción del encuentro: Los materiales fueron entregados para los dos encuentros de Libro al Viento, cumpliendo la meta en un 100%.

24. Realizar 1 ciclo de mediación de lectura, escritura y oralidad a través de la literatura enfocado en arteterapia: Se realizó un ciclo de 8 sesiones de mediación de lectura, escritura y oralidad a través de la literatura enfocado en arteterapia, cumpliendo la meta en un 100%.

25. Realizar 1 ciclo de mediación de lectura, escritura y oralidad a través de la literatura enfocado en herramientas de acompañamiento a la estrategia de Bienestar y salud mental de la Gerencia de Literatura: Lecturas que acompañan el duelo: Se realizó este ciclo de 8 sesiones con la temática respectiva, cumpliendo la meta en un 100%.

26. Realizar 2 ciclos de mínimo 3 sesiones de escritura creativa e interpretación literaria con personas privadas de la libertad: Se llevaron a cabo 2 ciclos de escritura creativa e interpretación literaria con personas privadas de la libertad en 2 centros de reclusión, cumpliendo la meta en un 100%.

27. Montar 20 elementos de mobiliario o anaqueles para la distribución de Libro al Viento en las localidades del distrito capital: Se realizó la instalación de 31 máquinas dispensadoras de Libro al viento. Se evidenció optimización de los recursos, alcanzando una ejecución del 155% de la meta.

28. Contratar 6 expertos para brindar asesoría en la selección de los contenidos de las publicaciones para el programa Libro al Viento: Se contó con 6 asesores para Libro al Viento (Ana Roda, María Osorio Caminata, 3Andrea Salgado Cardona, Violeta Gómez, Mary Jamioy y Diana Guzmán), cumpliendo la meta en un 100%.

29. Contratar 1 equipo humano idóneo para realizar la escritura de textos que aporten miradas, reflexiones, memorias y perspectivas críticas e históricas acerca de las dos décadas que lleva el Libro al Viento como programa de fomento a la lectura en Bogotá D. C.: Se contó con la participación de 15 escritores y escritoras que aportaron sus textos sobre miradas, reflexiones, memorias y perspectivas críticas e históricas acerca de los 20 años que lleva el Libro al Viento. Se cumplió la meta en un 100%.

30. Contratar 5 escritores para que produzcan 5 textos literarios sobre una localidad de Bogotá: Se contó

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: 2TR-GJU-F-25
	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO (ESAL) QUE EJECUTAN CONVENIOS DE ASOCIACIÓN o CONTRATOS DE INTERÉS PÚBLICO o COLABORACIÓN (DECRETO 092 DE 2017)	Fecha: 20/03/2019
		Versión: 1
		Página: 5 de 12

con la participación de dos escritoras y tres escritores (Sandra Milena Mosquero Vivero – Midras Queen, Iván Rene Romo Muñoz –DJ Fonxz, Sandra Lorena Reyes Rey, Santiago Rojas – El Kalvo y Óscar Javier Suazo - El Alfarero), y cada uno escribió un texto literario sobre una localidad de Bogotá. Se cumplió la meta en un 100%.

31. Participación de cada uno de los escritores que producen 5 textos literarios sobre una localidad de Bogotá en 2 actividades: Cada uno de los autores participó en estos dos eventos: i) Picnic Literario TUTAINA - Conversatorio "Rap y literatura al viento: Prelanzamiento de Bogotá contada 12". Conversatorio con El Kalvo, Midra Queen, Sandra Reyes, Dj Fonxz y el Alfarero con el Editor Javier Beltrán, y ii) Lo que rapeamos, lo que escribimos, una conversación con los autores de Bogotá contada (rapeada) 12. Explorando la conexión entre el rap y la literatura. Se cumplió la meta en un 100%.

32. Realizar 1 investigación sobre el desarrollo de los primeros 20 años del programa Libro al viento: La entidad que llevó a cabo la investigación sobre el desarrollo de los primeros 20 años del programa Libro al viento fue el CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMERICA LATINA - CERLALC, por su experiencia y el trabajo que desarrollan en el país y en la región alrededor del fomento de libro y la lectura), cumpliendo la meta en un 100%.

33. Contratar 1 corrector de estilo: Se contó con un corrector de estilo que realizó la corrección de estilo y ortotipográfica de los títulos de Libro al Viento), cumpliendo la meta en un 100%.

34. Contratar 1 coordinación de los componentes de participación, formación, circulación, apropiación e investigación, durante todo el tiempo de ejecución del proyecto: Se contó con una coordinadora de los componentes de participación, formación, circulación, apropiación e investigación, encargada de todos los asuntos asociados y la consolidación de la información, cumpliendo la meta en un 100%.

En total, durante el desarrollo del convenio se realizaron 182 actividades que llegaron a 11.567 personas. La distribución de estas actividades por localidades y de asistentes fue de la siguiente manera: Usaquén (11 equivalente al 6,04% del total de actividades – 703 asistentes), Chapinero (25 – 13,73% – 1.825 asistentes), Santa Fe (7 – 3,84% – 274 asistentes), San Cristóbal (2 – 1,09% – 65 asistentes), Tunjuelito (17 – 9,34% – 840 asistentes), Bosa (1 – 0,54% – 32 asistentes), Kennedy (1 – 0,54% – 219 asistentes), Fontibón (2 – 1,09% – 68 asistentes), Engativá (5 – 2,74% – 70 asistentes), Suba (4 – 2,19% – 210 asistentes), Barrios Unidos (35 – 19,23% – 3.004), Teusaquillo (15 – 8,24% – 464 asistentes), Los Mártires (1 – 0,54% - 142 asistentes), Antonio Nariño (3 – 1,64% - 227 asistentes), Puente Aranda (3 – 1,64% – 95 asistentes), La Candelaria (19 – 10,43% – 1.457), Ciudad Bolívar (2 – 1,09% – 211 asistentes) y por fuera de la ciudad en el ámbito nacional e internacional (29 – 15,93% – 1.661 asistentes).

Sobre la relación hombres y mujeres, vale la pena mencionar que la asistencia femenina fue superior a la masculina (según los registros de asistencia, 5.091 personas diligenciaron la información y de ellas 3.053 eran mujeres, 2.037 fueron hombres y 1 intersexual); sin embargo, dada la baja cantidad de datos que las personas llenan en las listas de asistencia no puede asegurarse que este dato sea del todo certero. Esto se extiende a toda la información poblacional y etaria, pero por razones informativas se expone en este informe:

Orientación sexual
Heterosexual: 1.388 personas
Bisexual: 211 personas
Homosexual: 209 personas

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN JURÍDICA	Código: 2TR-GJU-F-25
	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO (ESAL) QUE EJECUTAN CONVENIOS DE ASOCIACIÓN o CONTRATOS DE INTERÉS PÚBLICO o COLABORACIÓN (DECRETO 092 DE 2017)	Fecha: 20/03/2019
		Versión: 1
		Página: 6 de 12

Rangos etarios

Primera Infancia (entre 0 y 5 años): 10 personas
Infancia (6-12 años): 47 personas
Adolescencia (13-17 años): 24 personas
Juventud (18-28 años): 1.073 personas
Personas adultas (29-59 años): 2.882 personas
Personas mayores (60 años en adelante): 371 personas

Sectores sociales

Comunidades campesinas y rurales: 5 asistentes
Personas LGBTIQ: 174 asistentes
Discapacidad física: 19 asistentes
Discapacidad auditiva: 1 asistente
Discapacidad visual: 4 asistentes
Discapacidad psicosocial: 12 asistentes
Personas víctimas del conflicto armado: 18 asistentes
Persona migrante, refugiada y retornada: 5 asistentes
Personas consumidoras de sustancias psicoactivas: 4 asistentes
Profesional del sector: 97 asistentes.

Sectores étnicos

Pueblo y/o comunidad indígena: 10 personas
Comunidades negras: 3 personas
Población afrocolombiana: 12 personas
Comunidades palenqueras: 7 personas

Por otra parte, cabe mencionar que la dificultad para hacer actividades en algunas localidades reside en varios factores: i) la identificación y ubicación de espacios adaptados para el buen desarrollo de los ejercicios, por ejemplo, que cuenten con mesas y sillas para los talleres, con sonido para las charlas, etc.; ii) el público en estos sectores es complejo de ubicar porque gran parte de la población utiliza su tiempo en trabajo y estudio, lo que limita sus horas de participación, o los espacios aliados (casas de cultura, bibliotecas) tienen una baja asistencia o está enfocada en actividades específicas, por lo que el público en las actividades es muy bajo. Para futuros proyectos, se sugiere buscar alternativas en los formatos de las actividades que permitan salvar estas dificultades.

Dado lo anterior, los objetivos propuestos se lograron en cuanto realización de las actividades y su documentación a través de listados de asistencia, fotografías o pantallazos. Toda la evidencia puede consultarse en los informes de pago presentados con los radicados de Orfeo 20243600146034, 20243600203144 y 20253600053634 que reposan en el expediente contractual 202411001400100020E.

9. Dificultades encontradas en el desarrollo del contrato.

Los listados de asistencia a eventos no son siempre bien recibidos por el público y muchos deciden no llenarlos completamente o no diligenciarlos, especialmente por la cantidad de ítems que tienen las personas para marcar. En algunos eventos, como conciertos, conversatorios al aire libre o eventos con mucho público, no es posible pasar listados y siempre se genera la problemática de la justificación del número de público asistente, que, en estos casos, se sustenta con certificación de asistencia de la actividad y fotografías. Por otra parte, el tiempo de ejecución inicial del convenio fue muy corto para la cantidad de actividades a realizar en el marco del convenio, lo que implicó redoblar esfuerzos para cumplir con las metas planteadas en el proyecto.

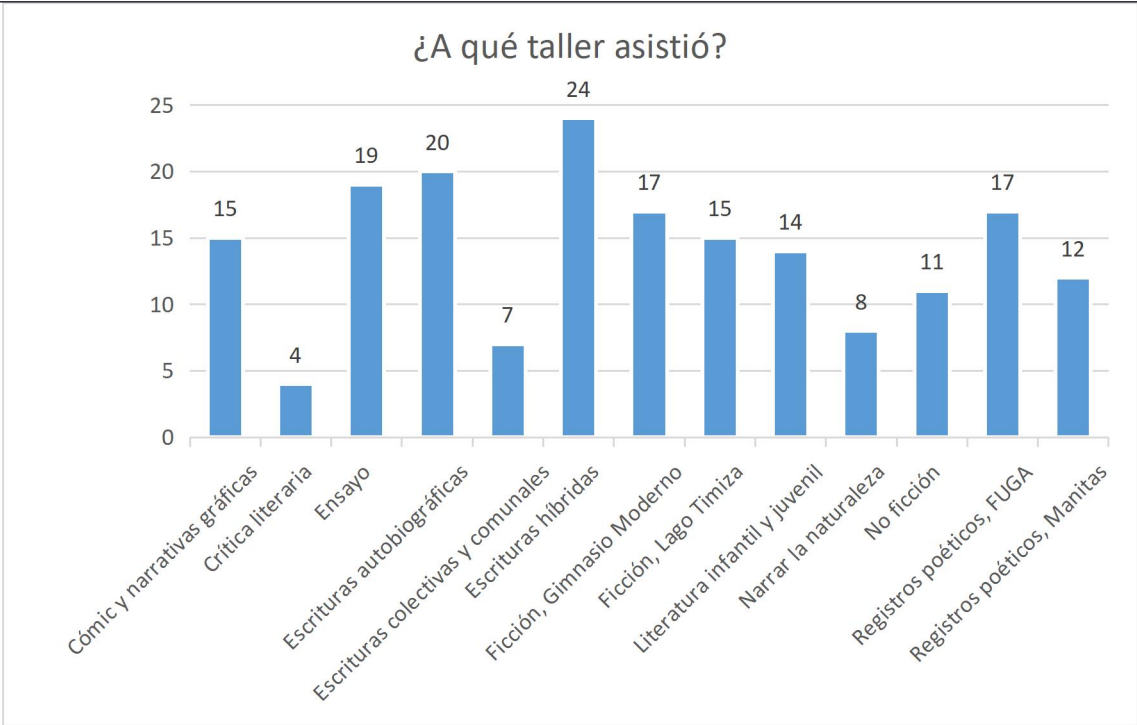
A parte de esto, no hubo dificultades a resaltar o que no se hayan resuelto durante la ejecución.

10. El desempeño de los mecanismos de verificación empleados por la Entidad Estatal.

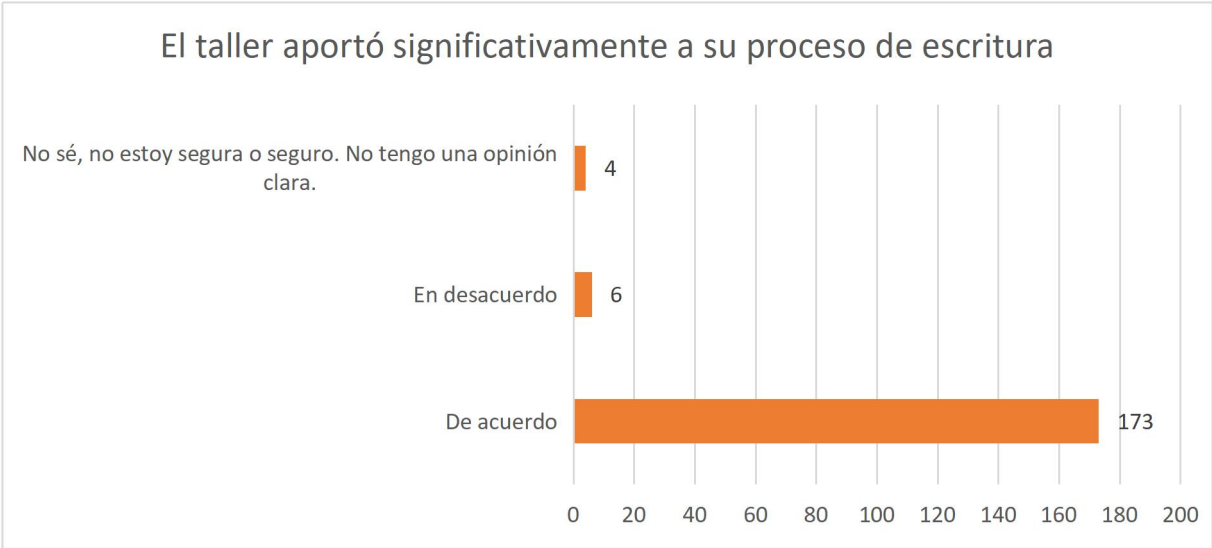
Mecanismo utilizado por la Supervisión / Interventoría	Desempeño
Se realizaron diez actas de visita a actividades del convenio con los radicados 20243600534973, 20243600595733, 20243600648363, 20243600648543, 20243600648643, 20243600663643, 20243600735363, 20243600735383, 20243600735413 y 20243600735423.	Las actas de estas visitas evidenciaron el cumplimiento de actividades planeadas, conservando condiciones de calidad y adecuado desempeño.
Se realizaron nueve comités técnicos en los que participaron por parte del Idartes la ordenadora del gasto o su representante, el supervisor y los apoyos a la supervisión del contrato (de gestión y financiero) y la secretaria técnica del comité; por parte del asociado, asistió la delegada del representante legal de la ESAL y la coordinadora de los componentes del proyecto. Las actas del comité se radicaron de la siguiente manera: * Acta comité técnico 1 radicada con Orfeo 20243600526483. Se instaló el comité técnico, se revisaron generalidades del convenio y se hicieron precisiones sobre la ejecución. * Acta comité técnico 2 radicada con Orfeo 20243600567803. Se revisaron avances en la ejecución presupuestal y por componentes del convenio, y se trataron proposiciones y varios. * Acta comité técnico 3 radicada con Orfeo 20243600664333. Se revisaron avances en la ejecución presupuestal, por componentes y de la ejecución de actividades con cargo a los recursos del asociado, y se trataron proposiciones y varios. * Acta comité técnico 4 radicada con Orfeo 20243600719993. Se revisaron avances en la ejecución presupuestal, por componentes y de la ejecución de actividades con cargo a los recursos del asociado, se aprobaron traslados presupuestales y se trataron proposiciones y varios. * Acta comité técnico 5 radicada con Orfeo 20243600720283. Se revisaron avances en la ejecución presupuestal, por componentes y de la ejecución de actividades con cargo a los recursos del asociado, y se trataron proposiciones y varios. * Acta comité técnico 6 radicada con Orfeo 20243600721703. Se analizó y aprobó la solicitud de prórroga del convenio solicitada por la Cámara Colombiana del Libro. * Acta comité técnico 7 con Orfeo 20253600120073. Se revisó la ejecución general del convenio y se verificó los avances y el cronograma de entregas de las máquinas	Las actas del comité técnico registrar el seguimiento al cumplimiento de los objetivos generales y específicos, así como a la ejecución del presupuesto. Durante estas sesiones, se evidenció que el asociado había llegado preparado para ellas, toda vez que siempre dio cuenta del avance real de cada una de las obligaciones de convenio, así como de las necesidades de movimientos a que hubiera lugar.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN JURÍDICA		Código: 2TR-GJU-F-25
	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO (ESAL) QUE EJECUTAN CONVENIOS DE ASOCIACIÓN o CONTRATOS DE INTERÉS PÚBLICO o COLABORACIÓN (DECRETO 092 DE 2017)		Fecha: 20/03/2019
			Versión: 1
			Página: 8 de 12

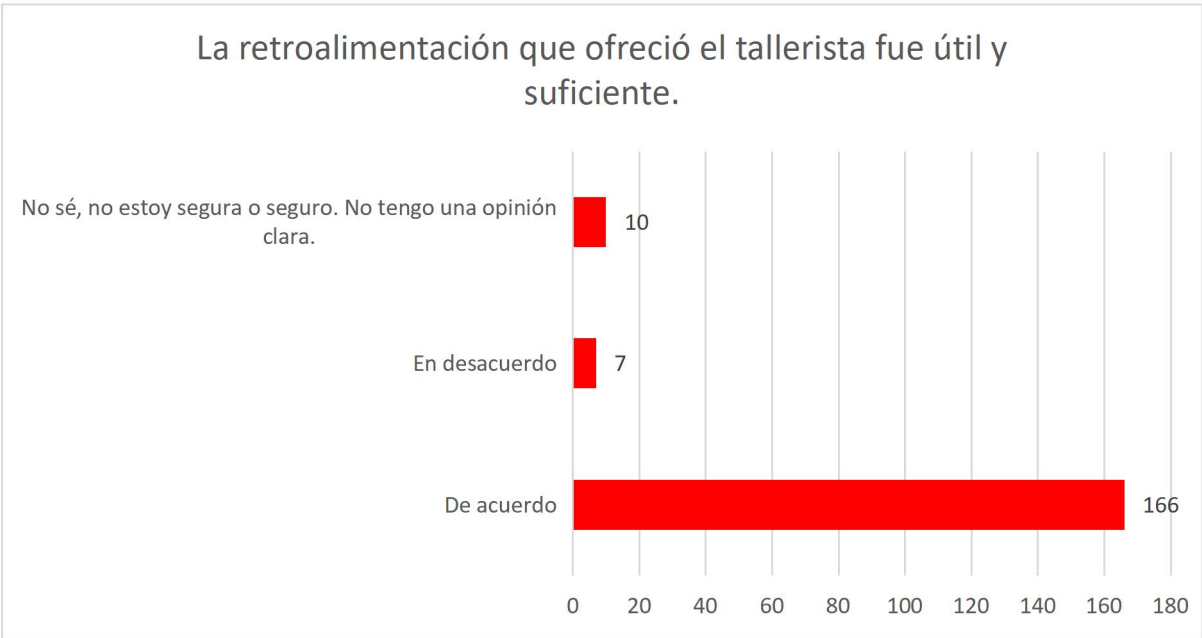
dispensadoras de Libro al Viento. * Acta comité técnico 8 con Orfeo 20253600147063. Se revisó el avance en la entrega máquinas dispensadoras de Libro al Viento. * Acta comité técnico 9 radicada con Orfeo 20253600178813: Se hizo la revisión final de la entrega de las máquinas dispensadoras de Libro al Viento, del presupuesto final armonizado del convenio, del reporte de ejecución final de actividades por componente y de los aportes del asociado, además de tratar proposiciones y varios.	
Se presentaron 3 informes de gestión y 2 financieros, así: * Informe de gestión 1: Radicado Orfeo 20243600146034 * Informe financiero 1 e informe de gestión 2: Radicado Orfeo 20243600203144 * Informe financiero 2 e informe de gestión 3: Radicado Orfeo 20253600053634	Los informes de pago se presentaron en los tiempos acordados y con la información requerida. Las correcciones a las observaciones a los informes se presentaron en los tiempos acordados y de acuerdo a lo solicitado.
Adicionalmente, el informe de supervisión se utilizó como mecanismo para consignar el seguimiento del equipo de supervisión.	El informe de supervisión fue radicado con el orfeo 20253600451693
11. Elemento participativo de la comunidad en la que la ESAL desarrolló el proyecto. Hacen parte integral de la presente evaluación los resultados de las encuestas aplicadas a 183 beneficiarios del proyecto. Se aplicaron las encuestas en los talleres de formación que se realizaron en la ejecución del proyecto.	
Resultados datos analizados:	



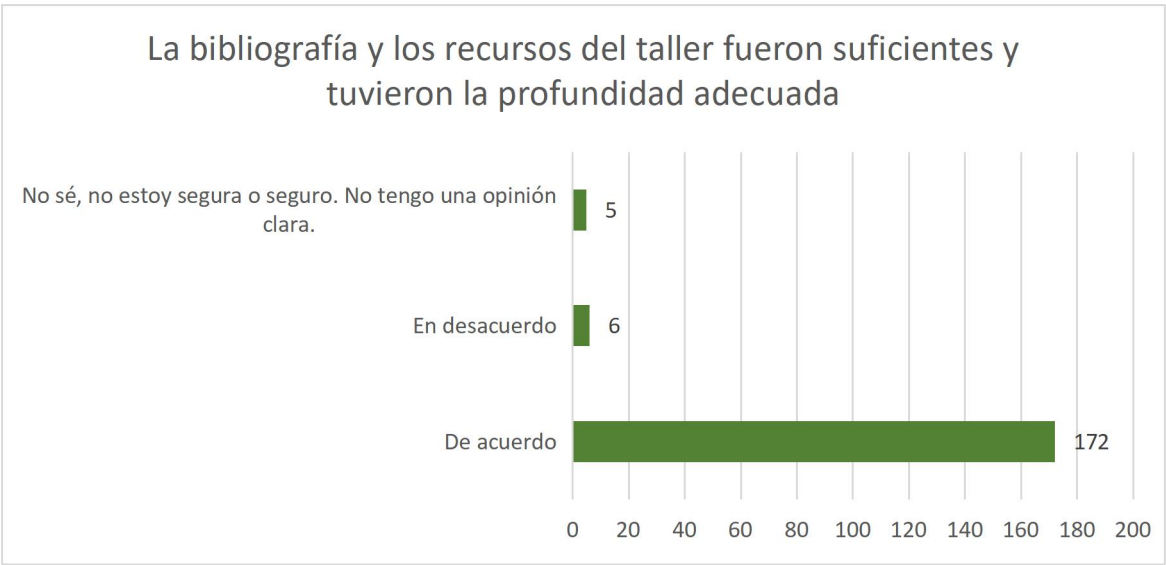
El gráfico muestra los asistentes por taller que diligenciaron la encuesta, destacando que el taller "Escrituras híbridas" registró la mayor participación con 24 asistentes. Le siguen "Escrituras autobiográficas" y "Ensayo", con 20 y 19 asistentes respectivamente. Talleres como "Registros poéticos, FUGA", "Ficción, Lago Timiza" y "Cómico y narrativas gráficas" también cuentan con una participación considerable, oscilando entre 15 y 17 personas. En contraste, talleres como "Crítica literaria" y "Escrituras colectivas y comunales" presentan menor concurrencia, con apenas 4 y 7 asistentes.



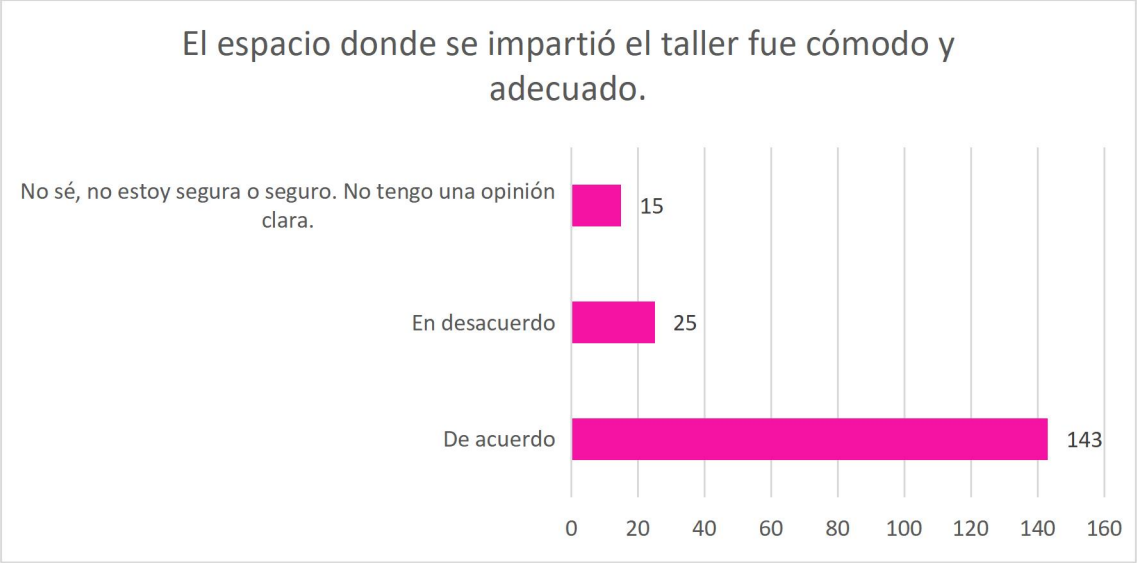
El gráfico muestra una valoración muy positiva sobre el impacto de los talleres en el proceso de escritura de los participantes. Una abrumadora mayoría, **173 personas**, manifestó estar **de acuerdo** con que el taller aportó significativamente a su escritura, lo que representa una aprobación casi unánime. En contraste, solo **6 personas** expresaron estar **en desacuerdo**, y apenas **4** afirmaron no tener una opinión clara. Estos datos reflejan un alto nivel de satisfacción y sugieren que los talleres fueron altamente efectivos y pertinentes para el desarrollo creativo de quienes participaron.



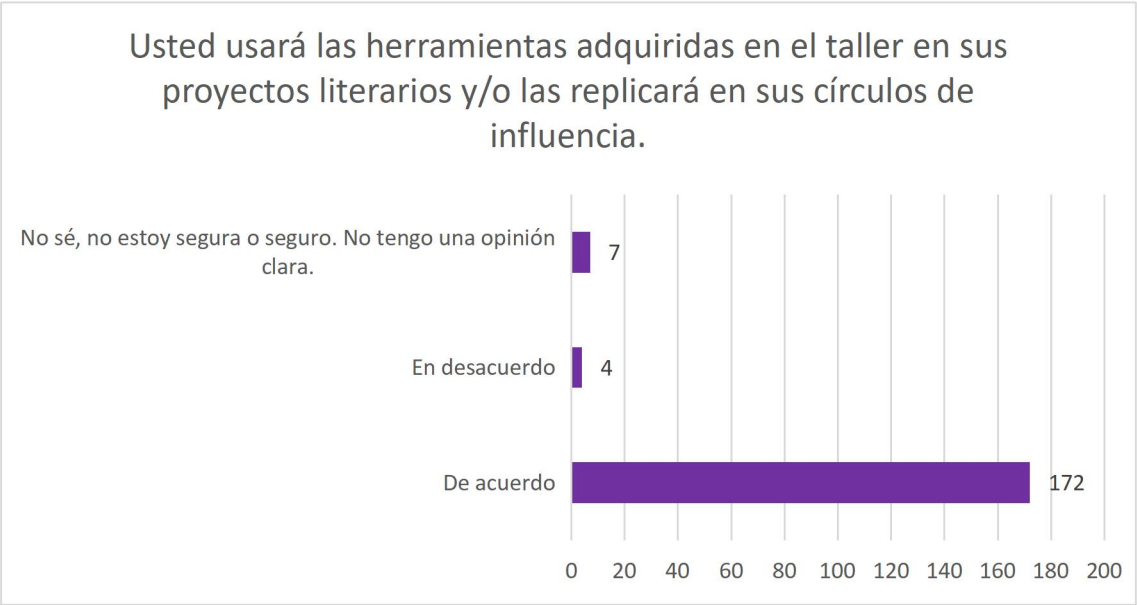
El gráfico anterior muestra la percepción de los participantes sobre la utilidad y suficiencia de la retroalimentación ofrecida por el tallerista. Una amplia mayoría, 166 personas, respondió estar "De acuerdo", lo que indica una valoración positiva generalizada. En contraste, solo 7 personas manifestaron estar "En desacuerdo", y 10 respondieron con "No sé, no estoy segura o seguro. No tengo una opinión clara", lo que representa una proporción muy baja en comparación con la cantidad total. Estos datos reflejan que la gran mayoría consideró la retroalimentación como útil y suficiente.



El gráfico indica que la gran mayoría de los participantes (172) consideró que la bibliografía y los recursos del taller fueron suficientes y con la profundidad adecuada, lo que refleja una alta satisfacción con los materiales proporcionados. Solo 6 personas expresaron estar en desacuerdo, mientras que 5 afirmaron no estar seguras o no tener una opinión clara. Estos datos evidencian una valoración ampliamente positiva respecto a los contenidos ofrecidos en el taller.



El gráfico muestra que la mayoría de los participantes (143) estuvo de acuerdo en que el espacio donde se impartió el taller fue cómodo y adecuado. Sin embargo, una proporción mayor en comparación con otras preguntas expresó alguna inconformidad: 25 personas estuvieron en desacuerdo y 15 no tuvieron una opinión clara. Aunque la valoración general sigue siendo positiva, estos datos sugieren que hay un margen de mejora en cuanto a las condiciones del espacio físico del taller.



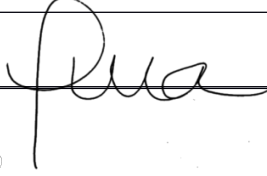
El gráfico refleja que una abrumadora mayoría de los participantes (172) manifestó su intención de aplicar las herramientas adquiridas en el taller en sus proyectos literarios y/o replicarlas en sus círculos de influencia. Solo 4 personas indicaron estar en desacuerdo y 7 no tienen una opinión clara al respecto. Estos resultados evidencian un alto nivel de apropiación y utilidad práctica del contenido del taller, así como su potencial efecto multiplicador.

Finalmente, frente a la pregunta “En sus palabras, ¿qué efecto tuvo el taller en sus habilidades de lectura y escritura?” se revela un impacto mayormente muy positivo y significativo. La mayoría de participantes agradece haber recibido herramientas prácticas, ejercicios narrativos, lecturas enriquecedoras y acompañamiento pedagógico que les permitió avanzar en sus proyectos de escritura, abrir nuevas perspectivas literarias, fortalecer su estilo y ganar confianza. Muchos mencionan que el taller los hizo más

críticos, sensibles, creativos y conscientes de su voz y del entorno como fuente narrativa, fomentando incluso una escritura más comunitaria y ética. Asimismo, una constante sugerencia fue que la duración de 10 sesiones resultó limitada: casi todos expresan el deseo de extender el tiempo para profundizar más en los contenidos y recibir retroalimentación personalizada. En menor número, algunas opiniones reflejan experiencias menos satisfactorias, atribuidas al desorden en la organización, a expectativas no cumplidas o a enfoques distintos de lo anunciado. Pero en general, la percepción es de enriquecimiento significativo, inspiración, expansión de la mirada hacia la escritura y el deseo de continuar explorando con la guía de los talleristas.

12. Conclusiones generales de la evaluación

- * Se resalta el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales y el uso eficiente del presupuesto asignado, ejecutado conforme al proyecto presentado. Se destaca, además, la gestión del asociado, quien logró obtener precios muy favorables en diversas actividades, sin comprometer la calidad de las mismas.
- * Durante la ejecución diaria del proyecto, se mantuvo una comunicación constante y efectiva con el asociado, lo cual facilitó la coordinación y el desarrollo adecuado de las acciones.
- * La entidad sin ánimo de lucro (ESAL) cumplió satisfactoriamente con las metas establecidas en el proyecto.
- * La ESAL implementó encuestas para evaluar la calidad de las actividades y el nivel de satisfacción de los beneficiarios en el marco del convenio.
- * Se evidenció un alto nivel de idoneidad por parte de la ESAL en la ejecución del convenio.
- * Los talleres ofrecidos tienen una amplia acogida en la ciudad. A pesar de estar conformados por varias sesiones, se mantienen como las actividades más demandadas. En este sentido, el público ha manifestado interés en nuevos y diversos temas para los talleres literarios, que abordan desde géneros específicos hasta su vínculo con problemáticas actuales como el cambio climático. Asimismo, se expresa el deseo de extender la duración de los talleres de 10 horas.
- * Es importante incorporar un componente robusto de comunicaciones en este tipo de proyectos, con el fin de ampliar el alcance y la visibilidad de los resultados de las actividades desarrolladas.
- * Resulta necesario explorar métodos alternativos para el registro de asistencia a las actividades, dado que los formatos actuales son complejos y difíciles de diligenciar. La recolección eficiente de estos datos es fundamental para caracterizar a los públicos y diseñar estrategias que fortalezcan la intervención en los territorios y con poblaciones específicas.

Firma del supervisor o interventor del convenio o contrato	
Nombre del Supervisor o Interventor	ALEJANDRA SORIANO WILCHES
N° de Cédula	1.022.372.436
Área a la que pertenece	Gerencia de Literatura
Nombre del Ordenador del gasto	LINA MARÍA GAVIRIA HURTADO
Firma del Ordenador del gasto	

Proyectó: Carlos Ramírez Pérez, profesional especializado
Revisó: Juan Carlos Pechene, contratista Subdirección de las Artes